



**Ilustre Municipalidad de Placilla
Dirección de Desarrollo Comunitario
Cultura**

**El Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Placilla
Solicita la contratación de servicio de transporte para actividad comunal de cueca.**

1.- Objetivo de la contratación:

Contratar el servicio de transporte de traslado de estudiantes y/o delegaciones pertenecientes a 5 establecimientos educacionales de la comuna de Placilla, considerando el traslado de ida desde cada establecimiento hasta el frontis de la Ilustre Municipalidad de Placilla, ubicado en Oscar Gajardo N° 2250, y el correspondiente traslado de regreso desde dicho punto hasta cada uno de sus respectivos establecimientos.

El servicio tiene por objetivo facilitar la participación y asistencia de las comunidades educativas en las actividades organizadas por la Municipalidad, garantizando un traslado oportuno, seguro y adecuado de los participantes, tanto en el recorrido de ida como en el retorno a sus establecimientos de origen.

2.-Servicio solicitado:

1 minibús (cantidad de asientos para 40 personas en total) por establecimiento.

Traslado ida desde 5 establecimientos educacionales de la comuna hacia frontis municipal ubicado en Oscar Gajardo 2250 y regreso desde Oscar Gajardo 2250 a su respectivo establecimiento, Placilla.

-Escuela Dany German González Soto Manantiales, Dirección: camino publico Km 12 Rinconada de manantiales 5490

-Escuela La Tuna, dirección: camino viejo la tuna S/N , localidad de la tuna Placilla

-Escuela F-474 La Dehesa, dirección: camino publico Km 5 por tuta I-850 la dehesa S/N

-Escuela Raúl Cáceres Pacheco de Peñuelas, dirección: San Jose de Peñuelas S/N camino antiguo por Ruta I-830

-Escuela El Amanecer de Lo Moscoso, dirección: Ruta I-400 camino publico Km 15, lo Moscoso de Placilla.

Día de Traslados: 03 de septiembre 2026

Lugar de destino: Plaza cívica

Horario de traslados salida de los establecimientos educacionales: 09:15 hrs.



**Ilustre Municipalidad de Placilla
Dirección de Desarrollo Comunitario
Cultura**

Horario de traslados regreso a los establecimientos educacionales: 14:00 hrs.
Aproximadamente.

El cotizante debe adjuntar: Certificado de inhabilidad, Papeles al día del transporte y fotografías de este.

3.- Interlocutor Funcionario Municipal que interactuara con Oferente

Daniela Caroca Contreras, Encargada de Cultura +56933865453

4.- Forma de Pago:

El monto contratado será pagado contra factura/boleta en un plazo de 30 días, una vez presentado el certificado de conformidad o Acta de Recepción Conforme por los servicios entregados hacia la I. Municipalidad de Placilla, según lo establecido en artículo N°133 del D.S.661 reglamento de la Ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicio.

**Daniela Caroca Contreras
Encargada de Cultura
Ilustre Municipalidad de Placilla**